

## *El Islam y el concepto de España en la Edad Media*

Francisco ABAD

### **Ideas de Menéndez Pidal**

El concepto de Edad Media y el concepto de España en la Edad Media han sido temas que se ha planteado la historiografía entre nosotros, desde Ramón Menéndez Pidal a José Antonio Maravall. Hoy día, el conocimiento historiográfico de la segunda mitad de nuestro siglo aprecia las cosas, en parte, de otra manera, y por eso creemos que una revisión acerca de la marcha del saber puede resultar ilustrativa, así como puede sugerirnos también los rasgos de la realidad histórica peninsular.

El primer texto que creemos debe tenerse en cuenta es el del gran trabajo pidalino *La España del Cid*, obra no siempre atendida, al menos por los filólogos. Pensamos que uno de los hechos que caracterizan la tarea investigadora de don Ramón y de toda la escuela del *Centro de Estudios Históricos* es el de su atención a la cultura musulmana en tanto uno de los componentes de la vida histórica en la Edad Media, y efectivamente Menéndez Pidal define los tiempos medievales en *La España del Cid* como época latino-árabe.

Razona el maestro coruñés que el nombre de "Edad Media" debe usarse para designar a los siglos VIII al XV: con el siglo VIII nacen dos nuevos mundos cuya frontera divisoria es el *mare nostrum*. "Los árabes impusieron en las tierras conquistadas -escribe- la religión y el idioma del desierto, y constituyeron el gran Imperio Omeya completo ya hacia el año 715. Muy poco después de esta fecha se acentúa notablemente en el occidente de Europa el carácter cultural que habrá de dominar en los siglos sucesivos. Sólo ahora es cuando la soberbia unidad antigua desaparece, y sólo ahora debemos decir que comienza esa época llamada Edad Media, que es esencialmente una época latino-árabe. Aparte de otras civilizaciones muy importantes sin duda, la musulmana se destaca entonces como la principal guiadora de la humanidad"<sup>1</sup>.

Como vemos, Menéndez Pidal aprecia explícitamente el hecho idiomático de la ruptura de la continuidad lingüística latina, ruptura que no se había dado en los siglos visigodos, y subraya también que el orbe islámico, que engloba en sí toda la parte meridional del antiguo círculo cultural romano más el persa y parte del indo, da lugar a la más poderosa cultura de

---

<sup>1</sup> R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, Madrid, Espasa-Calpe, 1969<sup>7</sup>, 58.

entonces<sup>2</sup>. El árabe se hace lengua del progreso, y los grandes sucesos culturales se deben a los musulmanes: fundamentado en hechos idiomáticos y de historia intelectual, don Ramón caracteriza y define la Edad Media<sup>3</sup>.

Suceso bien sabido es el de que los francos repeliesen a los árabes invasores, y don Ramón lo explica por haber los francos superado el momento crítico de los visigodos al tiempo de la invasión. Menéndez Pidal alude a un artículo anterior de Sánchez Albornoz en el que efectivamente don Claudio se había expresado así: "El Estado que fundara Alarico se hallaba en crisis al sobrevenir la invasión árabe. No logró resistir la acometida, como no lo hubiera conseguido tampoco Francia de haber ocurrido la invasión cien años antes en pleno período disolvente"<sup>4</sup>. Pero don Ramón apela también a explicaciones que son menos racionales, diciendo simplemente que la fuerza expansiva de un pueblo disminuye y se acaba al igual que la de un gas, y que la de los musulmanes se acabó en los Pirineos<sup>5</sup>.

En cuanto a un concepto medieval de España, nuestro autor encuentra en la historiografía de los siglos IX y X el sentimiento hispánico que ligaba a los varios centros reconquistadores, es decir, "un concepto nacional y una idea precisa" de esa labor de la reconquista. Menéndez Pidal discrepa de Menéndez Pelayo en un párrafo característico de su manera de hacer historia, párrafo que no ha pasado desapercibido y que dice:

"En nuestros días algunos, guiados por una infeliz página en que dormita el gran Menéndez Pelayo, reaccionan contra el gastado tópico de "los ocho siglos de glorioso guerrear" y reducen la idea misma de la reconquista a una mera abstracción moderna; piensan que los hombres del tiempo del Cid no aspiraban a ningún fin remoto; batallaban por instinto para ganar su pan de cada día, luchaban por las dos leguas de terreno que tenían delante y por el menudo afán del momento, faltos de un ideal directivo. Pero esta desvalorización desconoce, en primer lugar, que la gran disputa del mundo

---

<sup>2</sup> *Ibid.*; 628.

<sup>3</sup> La península formó parte del orbe islámico, pero también fue europea en los tiempos medios, advierte Menéndez Pidal: "La España septentrional -dice-, al fin sustraída a la órbita del Islam desde el año 1002, se aplicó a restaurar completamente su deteriorado engranaje con los otros países de Europa. Liturgia, clero, monacato, escritura, instituciones, costumbres, todo fue reformado por los tiempos del Cid para identificarlo con los patrones usuales en el resto del orbe occidental. Un torrente emigratorio venido de más allá del Pirineo, caballeros, clérigos, burgueses, colonos, refuerzan la población que castellanos y leoneses enviaban hacia el sur y afirman la gran mudanza operada. La dirección eclesiástica de la vida, que caracteriza salientemente la Edad Media occidental, actuó en España como en los demás países hermanos" (*Ibid.*, 630).

<sup>4</sup> C. Sánchez Albornoz, "España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política", *Revista de Occidente*, diciembre de 1923, 294-316, esp. 299.

<sup>5</sup> *La España del Cid*, 63.

entre el islam y la cristiandad a lo largo de todo el Mediterraneo, ponía en juego a cada paso más complejidades que las que podían columbrarse en las dos leguas de tierra ante los ojos"<sup>6</sup>.

Ante una manifestación así, en la que se extrapola a factor principal operante el ideológico del concepto palatino de reconquista, Jaime Vicens notó que quien estaba en lo cierto era más Menéndez Pelayo que don Ramón, quien -dice- "persigue... un fantasma filológico-cancilleresco que nada tiene que ver con la realidad... Don Marcelino... se situaba en la humildad y dureza de la vida en los reinos cristianos del Norte, ante los cuales el Islam se agigantaba en territorio, riqueza y cultura. "Ganar su pan de cada día" era para aquellos guerreros una obligación no sólo imprescindible, sino honrosa"<sup>7</sup>.

Vicens exagera cuando afirma que la idea de una reconquista no tenía nada que ver con la realidad, pues esa idea se dio y la vieron y oyeron repetir los monarcas, aunque por otra parte subraya con justicia el papel de otros condicionantes inmediatos históricos; el concepto de reconquista aparece documentado, pero no se trata sin duda del único ni del más importante principio catalizador de los hechos peninsulares medievales. Los Estados del norte -lo entiende así don Ramón- mantenían una idea unitaria hispánica fundada en el poder cohesivo de la cristiandad, en el pensamiento de la reconquista y en la idea del Imperio leonés en cuanto continuador del toledano. Hubo por tanto el concepto de España y de reconquista en los tiempos medios, siendo la alta y plena Edad Media en conjunto una época latino-árabe.

## Henri Pirenne

Menéndez Pidal ha indicado que su concepción de los tiempos medievales a partir del siglo VIII resulta confirmada con las ideas de Pirenne expuestas muy poco después. En efecto, en varios escritos suyos, y luego de una manera ordenada en *Mahoma* y *Carlomagno*, este autor belga expuso un concepto de Edad Media análogo en sus resultados al pidalino.

De los siglos V al VII la única mutación en Occidente -argumenta- es que una pluralidad de Estados sustituye al Estado romano, actuando los reyes germánicos de agentes de cristalización política; entonces Isidoro de Sevilla hace inventario de la Antigüedad. Pero con las conquistas islámicas, el Mediterráneo, de centro de la cristiandad pasa a ser su frontera; ocurre entonces el fin de la Edad Antigua: "Es -proclama- el final de la tradición antigua. Es el comienzo de la Edad Media"<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, 64.

<sup>7</sup> J. Vicens Vives, "De Marcelino Menéndez Pelayo a Ramón Menéndez Pidal", *Obra dispersa*, II, Barcelona, Vicens-Vives, 1967, 186-187.

<sup>8</sup> *Mahoma...*, trad. esp., Madrid, Alianza Editorial, 1978, 134.

Los territorios mediterráneos se hacen desiertos, pobres, amenazados, y el eje de la civilización se mantendrá por siglos -escribe Pirenne- entre el Sena y el Rin: "El Imperio de Carlomagno es el marco de la Edad Media... El Imperio subsistirá como unidad superior de la cristiandad occidental"<sup>9</sup>.

Tanto Menéndez Pidal como el autor belga consideran la continuidad lingüística tras las invasiones germánicas como uno de los indicadores de continuidad general histórica: luego de las conquistas musulmanas ocurrirá de otra forma, y ello es tomado como indicio del origen de una nueva Edad. "La perturbación introducida -escribe Pirenne- en el mundo mediterráneo por el Islam, provocó en el terreno lingüístico una profunda transformación"<sup>10</sup>.

Creemos verosímil que, al menos en el caso del filólogo español, lo idiomático actuó decisivamente en su criterio periodizador: el estado lingüístico de la Península varía antes y después de la conquista árabe, y se configura a partir de ella; la presencia del Islam en nuestro suelo se lleva así a rasgo histórico general.

Acerca de esta trascendencia de la reconquista y la repoblación en la historia dialectal peninsular basta, por ejemplo, con recordar unas palabras de García de Diego: "Sin la invasión árabe la situación de los dialectos y su evolución hubiera sido muy distinta de la actual... El leonés sería distinto del asturiano. Sin el empuje del castellano los dialectos españoles hubieran mantenido la *f* y otros rasgos esenciales distintos"<sup>11</sup>.

### Sánchez Albornoz y Américo Castro

----- En sus planteamientos en torno a la historia del concepto de España, la crítica ha asumido las observaciones hechas por Sánchez Albornoz sobre al-Rāzī al tratar de los orígenes del feudalismo. Sánchez Albornoz en efecto lo incluye en el número de los grandes historiadores peninsulares de la Edad Media, y lo caracteriza en cuanto posee un concepto que le hace ocuparse no sólo de su época y su pueblo, sino "de las gentes que precedieron a la suya en el señorío de su patria"<sup>12</sup>.

La concepción isidoriana de identificar historia española e historia gótica perduraba a través de los tiempos medievales, pero al-Rāzī se adelantó a lo que luego haría Alfonso X, según nos muestra don Claudio: "Al incluir

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, 189.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 221.

<sup>11</sup> Vicente García de Diego, *Manual de dialectología española*, Madrid, Eds. Cultura Hispánica, 1978<sup>3</sup>, 10. Comp. pedagógicamente M. Alvar, *Variación y unidad del español*, Madrid, Prensa Española, 1969, 13-28; etc.

<sup>12</sup> Claudio Sánchez Albornoz, *En torno a los orígenes del feudalismo*, II, Buenos Aires, Eudeba, 1977<sup>2</sup>, 123.

así en su *Historia de al-Andalus* la de los pueblos que habían regido a España antes que el suyo -escribe- se anticipó tres siglos al Rey Sabio, el primero entre los historiadores cristianos españoles que, en el marco de una crónica general de España, dedicó atención a la historia primitiva de Iberia y a la de romanos, visigodos e islamitas"<sup>13</sup>. Incluso piensa Sánchez Albornoz que además, de precursor, al-Rāzī pudo haber servido de modelo al monarca de Castilla.

Independientemente de precisiones particulares, don Claudio ha expuesto varias veces su idea de "España como unidad histórica", pues así lo dice. Nos hallamos -interpreta- ante un proceso de unificación que se extiende durante los novecientos años que duraron las dominaciones romana y visigoda<sup>14</sup>.

Roma efectivamente concluye Sánchez Albornoz que unifica Hispania, hace a España; de unidad geográfica se pasa a otra espiritual y política. "Las diversas Españas -son sus palabras- que hubo de conquistar Roma, se trocaron por su esfuerzo en una Hispania única"<sup>15</sup>.

Los visigodos asumieron posteriormente la labor de restauración de la unidad peninsular rota tras el 409, y más tarde un neogoticismo será formulado por "las mentes y... las voluntades de la minoría clerical y nobiliaria que rodea a los reyes de Asturias", animando el ímpetu reconquistador<sup>16</sup>.

Tenemos pues que Sánchez Albornoz reconstruye el concepto medieval de España como el de una unidad que viene ya desde la presencia romana en la Península, y que ahora quedará reconstituida con el neogoticismo de la reconquista.

En cuanto a Américo Castro también cabe recoger algunas tomas de postura suyas en torno al Islam y a la historia de España. Muy conocida resulta la idea expresada por él de que la acción del al-Andalus musulmán llevó a la magnificación político-imperial de la creencia cristiana en tiempo de los Reyes Católicos: como es sabido, defiende que "el imperialismo, totalismo y proselitismo religiosos de los cristianos españoles eran indisolubles del de los musulmanes y judíos, presentes en la vida peninsular desde hacía muchos siglos"<sup>17</sup>.

En realidad don Américo creemos que extrapola también a lo histórico todos los hechos filológicos, pues, por ejemplo, estima los arabismos y los galicismos léxicos en tanto reflejos de fuerzas actuantes y constituyentes de la

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, 124.

<sup>14</sup> C. Sánchez Albornoz, *España, un enigma histórico*, Barcelona, Edhasa, 1983<sup>8</sup>, II, 366.

<sup>15</sup> C. Sánchez Albornoz, "La España romana y lo hispano", *Dípticos de Historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, 49-61, esp. 55.

<sup>16</sup> *España, un enigma...*, II, 374.

<sup>17</sup> A. Castro, *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1965, 178.

vida; las voces romances o de origen latino o germánico, en cambio, no se asociaban -dice- con los romanos o los godos. Un párrafo bien explícito de nuestro autor argumenta:

"El vocabulario de la edificación -escribe- era en buena parte árabe, porque moros eran quienes solían hacer casas y castillos. Y así en bastantes otros casos. Comparable si bien en menor escala a la adopción de las palabras árabes, es el caso de los galicismos entre los siglos XI y XIII, entrados más por vía oral que por obra de la literatura. Quienes comenzaron a llamar *deán* al *decano* y *chantre* al *cantor*, o *jardín* al *huerto* y *chimenea* a la *camena*, lo hacían por oírlo decir así a los franceses que andaban por allá. Es decir, que tanto los arabismos como los galicismos hacen perceptible la acción de algunas de las fuerzas sociales que contribuían a labrar y moldear la compleja figura de la futura vida española, incomprensible si sólo se tiene en cuenta la tradición romano-visigótica. Los arabismos y los galicismos expresaban modos de inexcusable convivencia"<sup>18</sup>.

Don Américo considera lo musulmán como una de las fuerzas cristalizadoras de la historia española, pero alude también a la presencia francesa en los tiempos medievales, y en este caso no estima por igual la fuerza del europeísmo. Menéndez Pidal ya hemos visto que subraya el occidentalismo europeo de la España del Cid; Américo Castro lo ve reflejarse en lo lingüístico al igual que ocurre con la anterior presencia musulmana, pero escoge la segunda como factor explicativo no atendiendo a ese europeísmo peninsular.

Las que llama adopciones o importaciones lingüísticas reflejan ineludibles necesidades -señala-, pero como decimos se decide por estimar más que nada los "numerosos vocablos árabes"<sup>19</sup>, sin hacer entrar en la construcción teórica el componente occidental, que en cuanto hecho objetivo no desconoce.

### El Islam ante el concepto de España

El más ordenado y explícito análisis del concepto de España en los tiempos medios se debe como es sabido a José Antonio Maravall, quien dedica uno de sus capítulos a establecer "lo que los árabes pensaron de España".

Los árabes -lo dice así don José Antonio- carecieron del concepto histórico-político de España, que para ellos era sólo una idea geográfica; ello explica que no se propusiesen alcanzar la totalidad del suelo peninsular, mientras que el concepto existía en quienes mantuvieron constantemente una actitud reconquistadora.

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, 212.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 213.

No obstante, un ejemplo como el de al-Rāzī indica la vigencia de la idea de una cierta comunidad histórica, que hace a la historiografía interesarse por todos los antecesores; esta manera de ver el pasado hispánico como parte de la propia comunidad, puede fundadamente sospecharse en los historiadores árabes, señala Maravall<sup>20</sup>. Incluso el dato de las jarchas prueba -interpreta de manera complementaria nuestro autor- "no sólo un fenómeno de conservación de la más primitiva lírica romance de Europa, sino el expreso entronque con ella de los escritores árabes"<sup>21</sup>.

El propio Maravall, pues, matiza en algo su afirmación de que el Islam español no poseyó un concepto de España: algunos escritores al menos se sentían partícipes de una misma comunidad histórica con quienes les habían antecedido en el suelo patrio.

Frente al casticismo de la historia del Noroeste peninsular y de Castilla, Américo Castro ha sostenido que Cataluña no perteneció nunca totalmente a España, y así "cristianos y moros -dice- llamaban "francos" a los catalanes todavía en el siglo XII"<sup>22</sup>; Maravall opone a esto que la confusión entre francos, cristianos y occidentales es frecuente en los escritores árabes, y se documenta aún, por ejemplo, en la *Embajada de Tamerlán* del otoño medieval<sup>23</sup>.

En otro libro suyo el profesor valenciano apunta una concepción general de la Edad Media, diciendo que tal vez en ninguna parte como entre nosotros tenga aplicación la idea de Henri Pirenne sobre el final de la Edad Antigua y los comienzos de la Media<sup>24</sup>; en torno al sentimiento político de España en los siglos medievales, escribe ahora: "Los reyes peninsulares, según nuestra tesis, no se encuentran separados entre sí como lo están "los de fuera" -así se expresan las *Partidas*-, sino que son príncipes cada uno con su parte, y por mucho que estas partes posean nombres propios, pertenecen a un conjunto que documentos de todas clases llaman el "regnum Hispaniae"... En nuestra opinión no habría que hablar de división de reinos en nuestra historia

---

<sup>20</sup> J.A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981<sup>3</sup>, 197 y ss.

<sup>21</sup> Cfr. -no hace falta casi dar estas referencias bibliográficas-, la brillante conferencia de don Emilio García Gómez: "La lírica hispano-árabe y la aparición de la lírica románica", *Al-Andalus*, XXI, 1956, 303-338, más su volumen posterior, *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco*, Barcelona, Seix Barral, 1975<sup>2</sup>.

<sup>22</sup> A. Castro, *España en su historia*, Barcelona, Crítica, 1983<sup>2</sup>, 79.

<sup>23</sup> *El concepto...*, 216-221.

<sup>24</sup> J.A. Maravall, *Estudios de historia del pensamiento español*, I, Madrid, Cultura Hispánica, 1983<sup>2</sup>, 37.

medieval, sino de distribución relativa y temporal de partes de un todo que tiene su realidad, actual o latente, en el sentimiento político de la época"<sup>25</sup>.

### Hacia un cierto determinismo materialista

Todos estos problemas del concepto de Edad Media, del de España en la Edad Media, de la idea de reconquista, etc., los viene recogiendo como es natural la bibliografía reciente, la de -digamos- los últimos veinte años; ahora, no obstante, los planteamientos buscan adecuarse más a la realidad; es decir, tener una superior racionalidad. Nos identificamos plenamente con José Angel García de Cortázar cuando manifiesta que un cierto determinismo materialista resulta inevitable y real<sup>26</sup>; atender a ese determinismo, a las razones y al alcance de las elaboraciones ideológicas, a la complejidad de la historia superior a los mitos casticistas, nos irá llevando al conocimiento y a la comprensión de las trayectorias humanas en el tiempo.

El criterio idiomático ya hemos dicho que ha sido tenido fundamentalmente en cuenta a la hora de periodizar la Edad Media, y en particular la nuestra: si con la expansión musulmana por la Península ocurre un cambio cualitativo en los dominios lingüísticos, se piensa, estamos ante una nueva Edad; incluso Américo Castro data de entonces el origen de los "españoles" propiamente dichos. Pero, por supuesto, los factores de verdadera trascendencia en la vida histórica son los sociales, políticos, institucionales, etc; la identidad idiomática no tiene el mismo relieve.

La Edad Media habrá de datarse cuando nos encontremos ya ante realidades sociales y económicas, políticas, eclesiásticas,... que identifiquen y caractericen la "larga duración" a la que llamamos así. En torno al siglo IV - un siglo tomado ampliamente, con más de cien años-, estiman distintos especialistas que comienzan en verdad los tiempos medios<sup>27</sup>.

Ruralismo, cristianismo o relaciones privadas se dan en torno a esa centuria -componentes todos ellos medievales-; a partir de ahí sucederá una trama argumental que inicialmente García de Cortázar califica de dos repartos sucesivos del Mediterráneo; el primero con los germanos invasores en su parte occidental, y otro segundo en que el movimiento islámico ocupa la orilla meridional del *mare nostrum*<sup>28</sup>.

La expansión del mundo musulmán no duró más allá de los Pirineos, y no porque su fuerza se diluyese sin más razones, sino de una manera

<sup>25</sup> *Ibid.*, 89-90.

<sup>26</sup> J.A. García de Cortázar, *Historia general de la Alta Edad Media*, Madrid, Mayfe, 1983, 13.

<sup>27</sup> *Ibid.*, 15.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 16-17.



consciente; ni el clima encontrado o el potencial disponible de hombres permitían otra cosa<sup>29</sup>. En la península tomaron conciencia del nuevo territorio, aunque carecieran de un concepto de España en tanto unidad de dominio político: a la aparición del nombre de al-Andalus acompañan las primeras manifestaciones del ejercicio de una soberanía<sup>30</sup>.

Los orígenes y la vigencia de la idea de reconquista también han sido vueltos a reconstruir por la crítica, quien advierte ahora y subraya cómo las crónicas compuestas en tiempos de Alfonso III estuvieron hechas para probar que el reino asturiano era el sucesor inmediato del visigodo. "Las conquistas de los monarcas asturianos -sintetizan Barbero y Vigil- se convirtieron así en reconquistas del reino godo, y se crea en estos momentos una idea de "Reconquista" política y religiosa que... ha perdurado hasta nuestros días"<sup>31</sup>; en realidad, no obstante, los primeros movimientos pretendidamente reconquistadores no eran sino la continuación -que no era política ni religiosa-, de movimientos de expansión de pueblos que alcanzaban ya un desarrollo económico y social superior<sup>32</sup>.

Resultó pues que los mozárabes, hostiles a Córdoba, se consideraron continuadores del reino de Toledo para afirmar de este modo su identidad política y religiosa:

"La Reconquista es un enunciado ideológico de la segunda mitad del siglo IX... El reino astur de Oviedo se creará heredero del visigodo de Toledo, y tratará de recuperar los territorios conquistados por los musulmanes. No es extraña su aceptación en un momento que coincide con la expansión del reino astur, y en el que se están dando unos significativos avances hacia el valle del Duero, con la incorporación además de zonas que habían pertenecido al antiguo reino visigodo"<sup>33</sup>.

Unida al concepto de reconquista se halla la idea imperial hispánica que irá teniendo un carácter más bien teórico o a veces efectivo, según los monarcas y las épocas<sup>34</sup>.

---

<sup>29</sup> J.A. García de Cortázar, *Historia de España Alfaguara*, Madrid, Alianza, 1981<sup>8</sup>, 55-56, y cfr. W. Montgomery Watt, *Historia de la España islámica*, Madrid, Alianza, 1970, 28-33.

<sup>30</sup> *Historia de España de Alfaguara*, 62-65 y comp. Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, Crítica, 1978, cap. 5: "El problema de la invasión musulmana".

<sup>31</sup> *La formación...*, 232-278: "La historiografía de la época de Alfonso III".

<sup>32</sup> Cfr. Abilio Barbero y Marcelo Vigil, *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*, Barcelona, Ariel, 1974.

<sup>33</sup> Carlos Estepa, *El nacimiento de León y Castilla*, Valladolid, Ámbito, 1985, 100a.

<sup>34</sup> Vid. Carlos Estepa, *El reinado de Alfonso VI*, Madrid, Spainfo, 1985.

## Conclusión

Un repaso -incluso esquemático- de la bibliografía historiográfica en torno a hechos relacionados entre sí como el del concepto de España durante la Edad Media, la invasión musulmana, la idea de reconquista, etc., bien nos muestra la evolución del saber histórico en nuestra centuria.

A la escuela del *Centro de Estudios Históricos* pertenecen autores como don Ramón Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz o Américo Castro; todos ellos, y pese a sus tesis discrepantes, mantienen unos mismos principios o criterios historiográficos generales. Luego, el relato histórico de la segunda mitad del siglo se hará de algún modo diferente, en cuanto busca la racionalidad real de los hechos, el peso de los factores materiales y de los concretamente actuantes; también esta historiografía se hallará en sus mejores autores en pos del exacto rigor conceptual en sus categorizaciones.

Al dar gran relevancia al carácter intelectual de una época, es lógico que se haya tenido tendencia a situar los inicios de la Edad Media hacia el siglo VIII, cuando el mundo musulmán determina el carácter de la cultura por varias centurias; el hecho se toma entonces como indicador de un nuevo período o etapa histórica.

Las visiones que tienden a concebir unitariamente en lo espacial y homogéneamente en lo temporal la historia española, tampoco resultan adecuadas; las diferencias en el espacio y la distinción en el tiempo son reales, y exigen que se las categorice bien con conceptos político-jurídicos, etc., rigurosos.

De las investigaciones a las que hemos aludido, queda como un hallazgo historiográfico seguro hasta ahora el de que el Islam peninsular careció de un concepto de España. El autor de la averiguación, Maravall, lo expresaba por ejemplo en este párrafo que vamos a recoger: "Si la actitud de los cristianos peninsulares -dice- durante los siglos medievales, sólo se puede llegar a explicar... por su aferrada adhesión al concepto de España, la diferente actitud que encontramos en los árabes se comprende al advertir que éstos, en cambio, carecen de tal concepto. O dicho con mayor precisión: para los cristianos, España es un concepto histórico-político que obliga, mientras que para los árabes es un concepto geográfico del que no se desprende ninguna exigencia"<sup>35</sup>.

Las sucesivas consideraciones -ampliando los datos y profundizando en ellos- sobre estos temas, deberán tener en cuenta que se hace precisa la escrupulosidad cronológica y conceptual cuando se abordan las realidades históricas; una idea como la de Estado no puede ser aplicada y empleada indiscriminadamente. Además, en el conjunto de componentes de lo histórico hay que tener en cuenta la gravedad real de unos y otros; sin duda una

---

<sup>35</sup> *El concepto de España...*, 197.

sensibilidad y formación filológicas puede llevar inconscientemente a dar mayor importancia que a nada al carácter intelectual y cultural de cualquier período, pero los factores sociales, políticos, administrativos e institucionales, etc., imprimen en buena medida una especificidad conjunta a toda época.

Como queda sugerido en algunos momentos de estas páginas, creemos incluso que autores como Menéndez Pidal o Américo Castro se han visto favorecidos, por su formación y ocupación filológicas, a llevar hasta lo histórico resultados y visiones propias sólo de la historia idiomática.

En fin, la misma idea de "Reconquista" nos hace ver cómo la historiografía ha de establecer las motivaciones de una elaboración ideológica, y su vigencia y efectividad. Lo ideológico, lo erudito, etc., no son todo en el acontecer histórico, pero sí poseen una realidad que no ha de quedar tampoco preterida o ignorada; tan inadecuada resulta una postura extremosa en esto, como su contraria.

El pensamiento del Islam peninsular ante el concepto de España fue puesto en claro por Maravall, y luego ha seguido sus resultados y los ha completado con diversas complejidades José Ángel García de Cortázar. En cuanto a los orígenes reales de los movimientos llamados reconquistadores, y a la propia idea de "Reconquista", resulta ahora necesaria la toma en cuenta de las investigaciones y teorizaciones de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, y de Carlos Estepa.

Sin duda, toda la historiografía española del siglo XX en sus mejores autores y logros resulta ilustrativa y necesaria para conocer y entender nuestra realidad histórica; del contraste entre la manera técnica de unos estudiosos y otros se deriva además el proceso o evolución sufrida por esa propia historiografía.

### **Notas sobre el nombre de España**

De manera complementaria queremos advertir que, como una parte del concepto sucesivo de España, se ofrece la cuestión de los nombres de España (y de Castilla, etc.). Vamos a apuntar algunas indicaciones sobre ello.

El *Poema de Fernán González* se refiere a "España" y a "los reyes primeros" de ella, "que godos los llamamos"<sup>36</sup>; parece pues que con el corónimo "España" se denomina a una comunidad política inaugurada por el dominio visigodo.

La *Estoria de Espanna* de Alfonso X habla a sus inicios de "los grandes montes que son llamados Pireneos, que departen Espanna la mayor de

---

<sup>36</sup> Citamos según el texto incluido en las *Reliquias de la poesía épica española* publicadas por R. Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1951, 36.

la otra"<sup>37</sup>; mucho más adelante la referencia es a "España la menor"<sup>38</sup>. "España la mayor" debe referirse sin duda al territorio peninsular, mientras "España la menor" es corónimo que designa a los territorios al norte de los Pirineos y por los que se extendió también el reino visigodo; se trata -se ha dicho- de comarcas de fuerte tradición hispánica con ciudades como Narbona, etc.

El nombre de Castilla a su vez quedó ya aludido en la primera edición de los *Orígenes... pidalinos*: "Castella «los Castillos»" escribe don Ramón<sup>39</sup>; Sánchez Albornoz a su vez ha señalado que en la primera mitad del siglo IX se llamó en efecto *Castella* "a una región situada al sur de la cordillera, al occidente de los valles de Mena, Losa y Valdegovia y al norte de la Bureba"<sup>40</sup>. Hoy día se acepta mayoritariamente entre los romanistas esta etimología dada por Menéndez Pidal; Lapesa se ha pronunciado por ella aunque conoce la hipótesis a su vez expuesta por don Jaime Oliver Asín<sup>41</sup>.

Efectivamente un estudioso y esforzado erudito como Jaime Oliver propuso en 1974 ideas todavía no recogidas en muchas exposiciones de conjunto:

a) *Castilla* es nombre surgido en el siglo VIII y que los árabes entendían como "los castillos", pero traduciendo un término que no podía venir del neutro plural clásico de *castellum*.

b) El nombre de nuestra *Castilla* es el mismo que el de la comarca del sur de Túnez *Qasfilya*.

c) La diferencia entre uno y otro topónimo no está pues más que en la edad: romano el de Túnez; medieval el de España. Ambos nombres poseen una misma etimología<sup>42</sup>.

En fin cabe recordar cómo el abad Sansón -por ejemplo- se refirió a Córdoba en tanto ciudad principal de España: "Spaniae" quiere significar por tanto en él la "España musulmana"<sup>43</sup>.

<sup>37</sup> *Primera Crónica General de España* editada por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Gredos, 1977, I, 6a.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 264b.

<sup>39</sup> R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid, Hernando, 1926, 498.

<sup>40</sup> C. Sánchez Albornoz, "El nombre de Castilla", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, CSIC, II, 1951, 629-641, esp. 631.

<sup>41</sup> R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981<sup>9</sup>, 172-173 y n.

<sup>42</sup> J. Oliver Asín, *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*, Madrid, RAH, 1974.

<sup>43</sup> Vid. el pasaje en Juan Gil, ed., *Corpus Scriptorum Mozarabicorum*, Madrid, CSIC, 1973, II, 549.